

INFORME
“RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
POR CESE EN EL CARGO”
FINAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA
ANEXO N° 6

DIRECTIVA N° 016-2022-CG/PREVI

LURIGANCHO – LIMA – LIMA

03 - 2026

	Firmado digitalmente por: DEL CASTILLO NARRO Vladimiro FAU 20174950971 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 25/03/2026 19:35:37-0500
FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: VLADIMIRO DEL CASTILLO NARRO CARGO: RECTOR	

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹ Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo.

² Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido.



Firmado digitalmente por:
DEL CASTILLO NARRO
Vladimiro FAU 20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 25/03/2026 19:36:02-0500



Firmado digitalmente por:
BARAHONA REYES Honorato Jesus FAU
20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 18:01:39-0500

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
- III. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
- IV. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
- V. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
- VI. ANEXOS



Firmado digitalmente por:
DEL CASTILLO NARRO
Vladimiro FAU 20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 19:36:15-0500



Firmado digitalmente por:
BARAHONA REYES Honorato Jesus FAU
20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 18:02:10-0500

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General del Titular de Pliego.

Nombre de la entidad:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA		
Código de la Entidad:	0224	Cargo del Titular:	RECTOR
Apellidos y Nombres del Titular:	VLADIMIRO DEL CASTILLO NARRO		
Tipo de documento de identidad:	DNI	N° de documento de identidad:	06972228
Teléfono (1):	951205092	Correo Electrónico (1):	vdelcastillo@une.edu.pe
Tipo de informe:	RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR CESE EN EL CARGO		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	24/02/2026	Nro. Documento de Nombramiento/Designación	
Fecha de cese de gestión:		Nro. Documento de Cese de corresponder	
Fecha de inicio del periodo reportado:	24/02/2026	Fecha de corte del periodo reportado:	17/03/2026
Fecha de Generación (*):	25/03/2026		
Apellidos y Nombres del Funcionario Responsable:	HONORATO JESUS BARAHONA REYES		
Cargo del Funcionario Responsable:	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	DNI - 07473985	HONORATO JESUS BARAHONA REYES	01/02/25	SI

Comentarios:

NO CORRESPONDE BRINDAR INFORMACION DEBIDO A QUE LA UNIVERSIDAD NO CUENTA CON UNIDADES EJECUTORAS

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

Formar profesionales con sentido humanístico, científico, intercultural, tecnológico, con responsabilidad social y principios éticos, a los estudiantes universitarios, enfocada a la



Firmado digitalmente por:
DEL CASTILLO NARRO
Vladimiro FAU 20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 19:38:31-0500



Firmado digitalmente por:
BARAHONA REYES Honorato Jesus FAU
20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 18:02:27-0500

mejora continua en la competitividad e innovación, orientada a contribuir al desarrollo sostenible de la educación en la sociedad y en nuestro país.

b. Visión

En la próxima década vemos una universidad renovada en su Licenciamiento y Acreditada, con niveles adecuados de calidad, pluralismo, gobernanza y pertinencia para abordar con conciencia social, crítica y de manera éticamente responsable, los desafíos de la enseñanza universitaria, la investigación, la responsabilidad social y la vinculación con el medio, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país.

c. Valores

Los valores, principios y fines de nuestra universidad están presentes en nuestro Estatuto, Reglamento General, nuestro Plan de Desarrollo Universitario 2017-2021, y el PEI 2021-2025 desarrollando y enfatizado diferentes dimensiones.

d. Organigrama

Resolución

N°

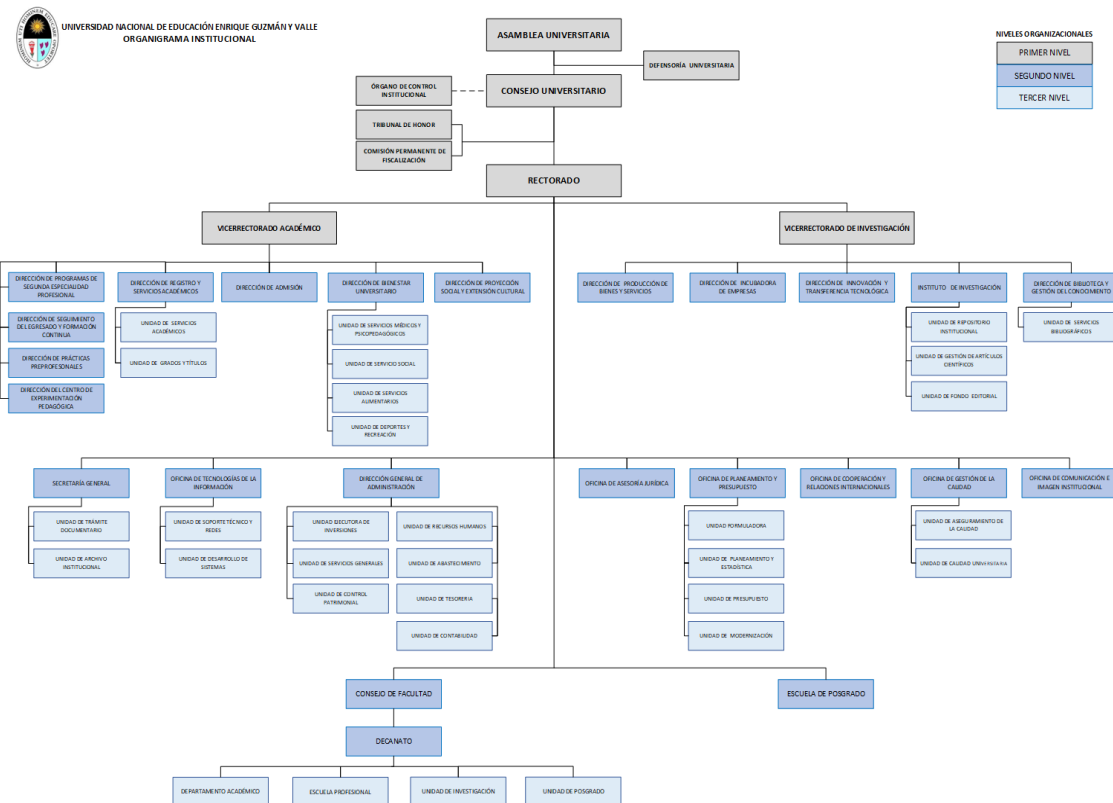
3288-2022-R-UNE



Firmado digitalmente por:
DEL CASTILLO NARRO
Madimiro FAU 20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 19:36:42-0500



Firmado digitalmente por:
BARAHONA REYES Honorato Jesus FAU
20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 18:02:45-0500



Firmado digitalmente por:
DEL CASTILLO NARRO
Madimiro FAU 20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 19:36:54-0500



Firmado digitalmente por:
BARAHONA REYES Honorato Jesus FAU
20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 18:03:07-0500

1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

Logros académicos y estudiantiles

ü Organización del Seminario de Intercambio de Experiencias Profesionales, orientado a generar espacios de reflexión y aprendizaje entre los egresados y la comunidad universitaria.

ü cuyo objetivo es brindar a los ingresantes información introductoria sobre la inteligencia artificial y su potencial para el desarrollo de plataformas inteligentes que faciliten tutorías virtuales, la detección temprana de dificultades académicas y el acceso a recursos educativos avanzados.

ü Inicio formal del proceso de actualización del plan curricular de los 53 programas de estudios y de los 8 programas de segunda especialidad de la UNE EGyV.

ü Aprobación, mediante resolución rectoral, del nuevo esquema del plan de estudios de pregrado.

ü Evaluación y acopio de información para cumplir con los requisitos de cambio de denominación del Programa de Estudios de Fuerza Motriz a Mecatrónica Automotriz.

ü Desarrollo de mesas de trabajo para la actualización curricular del Programa de Estudios de Física, identificando fortalezas, brechas y oportunidades de mejora. Este intercambio permitió consensuar lineamientos esenciales para la reorganización de contenidos, la actualización de competencias y la incorporación de enfoques pedagógicos modernos, coherentes con las tendencias nacionales e internacionales en la enseñanza de la física.

ü Desarrollo de mesas de trabajo preliminares para analizar la pertinencia de las asignaturas de Estudios Generales y Estudios Específicos en el marco de la futura reforma curricular.

Revisión y actualización del currículo por programas de estudio.

ü Selección, evaluación, capacitación general, especializada y permanente de los docentes.

ü Elaboración e implementación de instrumentos de gestión y desarrollo académico estratégico.

ü Acción de gestión integral de la calidad por procesos.

ü Implementación del Sistema General de TOCCA (Tutoría, Orientación, Consultoría, Consejería y Asesoría)



Firmado digitalmente por:
DEL CASTILLO NARRO
Vladimiro FAU 20174050971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 19:37:07-0500



Firmado digitalmente por:
BARAHONA REYES Honorato Jesus FAU
20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 18:03:49-0500

ü Planificación del ciclo de nivelación cero y del ciclo de nivelación de reforzamiento o propedéutico para ingresantes.

ü Optimización general de los procesos de Admisión, Prácticas Preprofesionales, movilidad estudiantil y de formación continua.

Impulso a la investigación y publicaciones

ü La Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle evidencia un crecimiento sostenido en el número de docentes investigadores reconocidos en el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica (RENACYT).

Acciones para el Fortalecimiento de la Gestión de la Calidad Académica

ü Mediante la Resolución N° 2088-2025-R-UNE, se aprobó la creación de la Unidad Funcional de Innovación Educativa.

ü Ejecución del marco del Acuerdo Específico de Cooperación entre el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe y la UNE, con el objetivo de afianzar la innovación educativa y los procesos en enseñanza/aprendizajes basados en la tecnología mediante el apoyo al desarrollo de la Unidad de Innovación Educativa (UFIE de la UNE), capacitación para el desarrollo de cursos virtuales teniendo en cuenta principios tecnopedagógicos y organizativos, en las cuales vienen participando autoridades, docentes, funcionarios y personal administrativo.

Autoevaluación Institucional con fines de Acreditación

ü Se logró la Acreditación Universitaria de los siguientes Programas de Estudios:

§ Administración de Empresas

§ Educación con Especialidad de Tecnología del Vestido.

§ Educación con Especialidad de Electrónica e Informática.

§ Educación con Especialidad de Industria Alimentaria y Nutrición.



Firmado digitalmente por:
DEL CASTILLO NARRO
Madimiro FAU 20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 19:37:21-0500



Firmado digitalmente por:
BARAHONA REYES Honorato Jesus FAU
20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 18:04:22-0500

§ Educación con Especialidad de Matemática e Informática.

§ Educación con Especialidad de Telecomunicaciones e Informática.

Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad Institucional

ü Se gestionó la aprobación mediante resolución de Facultad, los documentos necesarios para el Sistema de Gestión de la Calidad y su proceso; entre ellos tenemos el Representante de Gestión de la Calidad de la Facultad, Alcance del Sistema de Gestión de Calidad (SGC), actualización de la matriz de análisis de contexto y partes interesadas y el mapa de procesos de las siete (7) Facultades y Escuela de Posgrado, alineado a los Procesos Institucionales aprobados.

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

ü Recursos asignados insuficientes para el cumplimiento de actividades planificadas, según el Plan Operativo Institucional del presente año.

ü Limitaciones para realizar un seguimiento adecuado a la programación y ejecución de los recursos asignados, debido a que las operaciones se registran a través de los aplicativos SIGA-MEF y el Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF - SP), cuyas opciones y reportes no contienen la información necesaria para la correcta desagregación a nivel de secuencia funcional programática y específica de gastos por centro de costos, lo que impide el análisis oportuno y eficiente de los recursos para la correcta toma de decisiones.

ü Ausencia de normativas flexibles que permitan facilitar la movilización de recursos.

ü Falta de personal idóneo o especialista en labores académicas, de investigación y gestión pública que garanticen un adecuado cumplimiento de funciones referente a las actividades inherente a los cargos administrativos y directivos.

ü Procedimientos administrativos exigentes que dificultan la rápida atención y fluidez de los requerimientos de bienes y servicios.

1.6 Recomendaciones de Mejora

ü Implementar un sistema de seguimiento y monitoreo regular para asegurar que las actividades se estén llevando a cabo según lo planificado.

ü Identificar posibles obstáculos o desafíos que puedan surgir durante la ejecución de las actividades y desarrollar planes de contingencia para abordarlos.

ü Incentivar la colaboración y el trabajo en equipo entre los diferentes órganos de línea del VRI, fomentando la sinergia y el intercambio de ideas.



Firmado digitalmente por:
DEL CASTILLO NARRO
Vladimiro FAU 20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 18:37:32-0500



Firmado digitalmente por:
BARAHONA REYES Honorato Jesus FAU
20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 18:04:46-0500

ü Realizar evaluaciones periódicas del desempeño y los resultados obtenidos en relación con las metas establecidas, identificando áreas de mejora y oportunidades de optimización.

ü Necesitamos sensibilizar al personal académico y administrativo, sobre la importancia de cumplir con la Condiciones Básicas de Calidad, Acreditación de programas de estudio y el Sistema de Gestión de la Calidad, para brindar un mejor servicio educativo a los alumnos y así tengan herramientas para enfrentarse al mundo laboral.

ü Integrar los procesos y etapas de las actividades académico-administrativas al Sistema de Gestión por Procesos y Calidad (SIGEAC), con el fin de fortalecer la articulación y eficiencia institucional.

ü Optimizar el proceso de digitalización de los sistemas administrativos y académicos de la UNE, para mejorar la eficiencia operativa y facilitar una toma de decisiones oportuna y basada en datos.

ü Renovar y actualizar el equipamiento de las direcciones estratégicas, tales como Admisión, Registro y Servicios Académicos, Proyección Social y Extensión Cultural, Bienestar Universitario, Seguimiento del Egresado y Formación Continua, con el propósito de garantizar un servicio de calidad acorde a las exigencias actuales.



Firmado digitalmente por:
DEL CASTILLO NARRO
Madimiro FAU 20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 19:37:45-0500



Firmado digitalmente por:
BARAHONA REYES Honorato Jesus FAU
20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 18:05:12-0500

II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

1.1. Información General del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Horizonte temporal del PEI(*)

Año inicio

2025

Año fin

2030

Resolución que aprueba el PEI vigente

RESOLUCIÓN N° 1943-2024-R-UNE

Fecha de resolución

01/07/2024

Informe técnico CEPLAN

N° 000270-2024-CEPLAN-DNCPPEI

Fecha de informe técnico

11/06/2024

Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI(**)

6

Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar

[HTTPS://WWW.UNE.EDU.PE/TRANSPARENCIA/INFORMACION/RESOLUCIONES-VARIAS/2024/RESOLUCION_1943-2024-R-UNE_PLAN-ESTRATEGICO-INSTITUCIONAL-2025-2030.PDF](https://www.une.edu.pe/transparencia/informacion/resoluciones-varias/2024/resolucion_1943-2024-R-UNE_PLAN-ESTRATEGICO-INSTITUCIONAL-2025-2030.PDF)

(*) El horizonte temporal del PEI debe cubrir el POI Multianual que se viene desarrollando a la fecha.

(**) Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

1.2. Resumen de Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
OEI.01: MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	IND.01.01: PORCENTAJE DE ESTUDIANTES CON DESEMPEÑO ADECUADO	5.20
OEI.01: MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	IND.01.02: PORCENTAJE DE EGRESADOS CON EL PERFIL DE EGRESO LOGRADO	5.14
OEI.01: MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	IND.01.03: PORCENTAJE DE EGRESADOS QUE RECIBEN CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE SUS COMPETENCIAS LABORALES	5.20
OEI.02: PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	IND.02.04: NÚMERO DE DOCENTES INVESTIGADORES REGISTRADO EN EL RENACYT	6.06
OEI.02: PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	IND.02.05: NÚMERO DE PUBLICACIONES DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS EN REVISTAS INDEXADAS EN LA BASE DE DATOS DE SCOPUS	9.09



Firmado digitalmente por:
DEL CASTILLO NARRO
Vladimiro FAU 20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 19:37:57-0500



Firmado digitalmente por:
BARAHONA REYES Honorato Jesus FAU
20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 18:05:42-0500

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
OEI.03: FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL APLICADO E INTEGRADO AL CONOCIMIENTO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y LA SOCIEDAD	IND.03.06: PORCENTAJE DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA QUE DESARROLLAN RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	4.61
OEI.03: FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL APLICADO E INTEGRADO AL CONOCIMIENTO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y LA SOCIEDAD	IND.03.07: PORCENTAJE DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA QUE DESARROLLAN LA EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL	4.50
OEI.04: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	IND.04.08: POSICIONAMIENTO EN EL RANKING RECONOCIDO EN EL INFORME BIENAL DE LA REALIDAD UNIVERSITARIA EN EL PERÚ, EMITIDO POR LA SUNEDU	6.75
OEI.05: IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	IND.05.09: PORCENTAJE DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA PREPARADOS ANTE LOS RIESGOS DE DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICO	8.36
OEI.06: PROMOVER LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL IMPLEMENTADA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	IND.06.10: ÍNDICE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	8.57

Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

2. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

2.1. Resumen de Ejecución Presupuestal

Ejercicio Presupuestal: 2026

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso	Devengado	Girado	% Certificación	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
	TOTAL GENERAL	155,429,816.00	156,514,374.00	102,744,274.00	34,695,069.00	25,170,062.00	22,724,352.00	65.65	22.17	16.08	14.52
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	155,429,816.00	156,514,374.00	102,744,274.00	34,695,069.00	25,170,062.00	22,724,352.00	65.65	22.17	16.08	14.52

Ver Anexo 2.1 al 2.3 (Adjunto en PDF)

Nota: La información requerida en el cuadro es extraída del SIAF-MEF a una fecha de corte.

Leyenda

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
 B: Presupuesto Institucional de Apertura
 C: Presupuesto Institucional Modificado
 D: Certificación Presupuestal
 E: Compromiso
 F: Devengado
 G: Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)
 H: Avance % Certificación
 I: Avance % Compromiso
 J: Avance % Devengado



Firmado digitalmente por:
 DEL CASTILLO NARRO
 Madimiro FAU 20174950971 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 25/03/2026 19:38:14-0500



Firmado digitalmente por:
 BARAHONA REYES Honorato Jesus FAU
 20174950971 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 25/03/2026 18:06:04-0500

K: Avance % Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)

2.2. Resumen de Presupuesto Participativo

N°	Año	Gestionó Presupuesto Participativo (Si/ No)	Presupuesto Participativo Aprobado S/	Presupuesto Participativo Ejecutado S/
	A	B	C	D

Ver Anexo 2.4 por cada año de gestión (Adjunto en PDF)

Nota: Aplica para Gobierno Regional o Gobierno Local. En caso no se asignó presupuesto participativo poner cero.

Leyenda

A: Año de gestión del Titular del Gobierno Regional o Gobierno Local.

B: Responder sobre la gestión del Presupuesto Participativo para ese año.

C: Monto del Presupuesto Participativo aprobado para ese año de gestión.

D: Monto del Presupuesto Participativo ejecutado para ese año de gestión.

3. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

3.1. Resumen de Inversiones

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total de las inversiones activas	Cantidad total de las inversiones desactivadas	Costo total de las inversiones activas	Devengado o acumulado de las inversiones activas	Pago total de las IP activas	Saldo de las inversiones activas
	A	B	C	D	E	F	G	H
	TOTAL GENERAL	0	7	0	157,575,527.59	38,045,055.76	35,045,056.10	119,530,471.49
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	0	7	0	157,575,527.59	38,045,055.76	35,045,056.10	119,530,471.49

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Leyenda

A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones

B, C y D: Cantidades totales ingresados en el campo "F" del anexo 3.1

E, F y G: Importes totales ingresados en los campos "J", "K" y "L" respectivamente del anexo 3.1

H: Resultado de la diferencia de los campos (E-G)

3.2. Resumen de Obras públicas (OP)



Firmado digitalmente por:
DEL CASTILLO NARRO
Vladimiro FAU 20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 19:38:26-0500



Firmado digitalmente por:
BARAHONA REYES Honorato Jesus FAU
20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 18:06:25-0500

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de obras públicas finalizadas sin liquidación	Cantidad de obras públicas finalizadas con liquidación	Cantidad total de Obras Públicas	Costo Total Final o Estimación de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL	1	0	0	0	0	1	669,446.00	0.00	669,446.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	1	0	0	0	0	1	669,446.00	0.00	669,446.00

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones

B, C, D, E: Registrar cantidades del campo E del anexo 3.2

F: Registrar cantidades del campo G del anexo 3.2 (Considerar la recepción parcial y total)

G: Sumatoria de los campos (B, C, D, E Y F)

H: Importe total del campo L del anexo 3.2

I: Importe total del campo M del anexo 3.2

J: Importe total del campo I del anexo 3.2

3.3. Resumen de Obras públicas paralizadas (OPP)

N°	Unidad Ejecutora de Inversiones	Cantidad de OPP con resolución de paralización	Cantidad de OPP sin resolución de paralización
	A	B	C
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	0	0

Ver Anexo 3.3 (Adjunto en PDF)

4. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA**INFORMACIÓN FINANCIERA****4.1. Estado de situación Financiera**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	29,463,867.07	217,469,790.79	246,933,657.85	21,720,577.14	173,331,443.55	51,881,637.16	246,933,657.85

Ver Anexo 4.1: EF-1(Adjunto en PDF)

4.2. Estado de Gestión

Firmado digitalmente por:
DEL CASTILLO NARRO
Madimiro FAU 20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 19:38:38-0500



Firmado digitalmente por:
BARAHONA REYES Honorato Jesus FAU
20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 18:06:48-0500

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	176,708,554.29	-169,931,943.61	6,776,610.68

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3. Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	144,720,808.59	19,078.81	30,670,014.93	0.00	- 123,528,265.16	51,881,637.17

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4. Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	176,708,554.29	-182,784.24	-6,075,694.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-6,075,694.64	0.00	15,934,744.77	9,859,050.13

Ver Anexo 4.4: EF-4 (Adjunto en PDF)

4.5. Estado de la Depuración y Sinceramiento

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Último entregable aprobado de avance	Numero de resolución	Fecha
----	-------------------------------	--------------------------------------	----------------------	-------

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

5. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE TESORO PÚBLICO

5.1. Resumen de Cartas Fianzas en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
	TOTAL GENERAL	11
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	11

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

5.2. Resumen de Documentos Valorados en Custodia



Firmado digitalmente por:
DEL CASTILLO NARRO
Vladimiro FAU 20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 19:38:53-0500



Firmado digitalmente por:
BARAHONA REYES Honorato Jesus FAU
20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 18:07:11-0500

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas Negociables (*)	Cantidad de Otros Documentos (**)
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	0	0	0	0

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

(**) Indicar la cantidad de otros documentos distintos a Letras, Pagarés y Facturas negociables registrados en el anexo 5.2.

5.3. Resumen de Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	0
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	0

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Resumen de Cantidad de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	11
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	11

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Resumen de Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	2	2
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	2	2

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

6. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	0

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Resumen de Procedimientos de Selección (vigentes)

Información por Pliego



Firmado digitalmente por:
DEL CASTILLO NARRO
Vladimiro FAU 20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 18:39:05-0500



Firmado digitalmente por:
BARAHONA REYES Honorato Jesus FAU
20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 18:07:35-0500

N°	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
		A	B
	TOTAL GENERAL	1,364,611.47	3
1	BIEN	295,165.44	1
2	CONSULTORIA DE OBRA	0.00	0
3	OBRA	669,446.03	1
4	SERVICIO	400,000.00	1

Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / Estimado en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
			C	D
	TOTAL GENERAL		1,364,611.47	3
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	SERVICIO	400,000.00	1
2	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	OBRA	669,446.03	1
3	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	BIEN	295,165.44	1
4	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	CONSULTORIA DE OBRA	0.00	0

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

D: Cantidad de Procedimientos de Selección Vigentes.

7.2. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos superiores a 8 UIT)**Información por Pliego**

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto de Contratos S/.
	TOTAL GENERAL	279	1,974,651.91
1	SERVICIO	279	1,974,651.91

Información por Unidad ejecutora

Firmado digitalmente por:
 DEL CASTILLO NARRO
 \Vladimiro FAU 20174950971 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 25/03/2026 19:39:16-0500



Firmado digitalmente por:
 BARAHONA REYES Honorato Jesus FAU
 20174950971 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 25/03/2026 18:08:00-0500

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		279	1,974,651.91
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	SERVICIO	279	1,974,651.91

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos menores o iguales a 8 UIT)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto de Contratos S/.
	TOTAL GENERAL	26	40,084,033.48
1	BIEN	10	9,379,627.71
2	CONSULTORIA DE OBRA	1	274,000.00
3	OBRA	2	15,221,342.89
4	SERVICIO	13	15,209,062.88

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		26	40,084,033.48
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	CONSULTORIA DE OBRA	1	274,000.00
2	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	OBRA	2	15,221,342.89
3	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	SERVICIO	13	15,209,062.88
4	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	BIEN	10	9,379,627.71

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

7.4. Resumen de Bienes Inmuebles



Firmado digitalmente por:
 DEL CASTILLO NARRO
 \Madimiro FAU 20174950971 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 25/03/2026 18:39:29-0500



Firmado digitalmente por:
 BARAHONA REYES Honorato Jesus FAU
 20174950971 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 25/03/2026 18:08:29-0500

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles Propios	Cantidad Inmuebles Alquilados	Cantidad Inmuebles con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Inmuebles bajo otros derechos	Total de Inmuebles
	TOTAL GENERAL	6	0	0	0	0	6
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	6	0	0	0	0	6

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.5. Resumen de Predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Predios Propios	Cantidad Predios alquilados	Cantidad Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Predios con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Predios bajo otros derechos	Total Predios
	TOTAL GENERAL	6	0	0	0	0	6
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	6	0	0	0	0	6

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.6. Resumen de Bienes Muebles Por Grupo y Clase (excepto vehículos y maquinarias)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			32,275.00	32,275.00
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	2,461.00	2,461.00
2	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	178.00	178.00
3	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	77.00	77.00
4	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	RECREACIÓN Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	132.00	132.00
5	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	12,603.00	12,603.00
6	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	569.00	569.00
7	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	OFICINA	CÓMPUTO	9,358.00	9,358.00



Firmado digitalmente por:
 DEL CASTILLO NARRO
 Madimiro FAU 20174950971 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 25/03/2026 19:39:44-0500



Firmado digitalmente por:
 BARAHONA REYES Honorato Jesus FAU
 20174950971 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 25/03/2026 18:09:11-0500

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
8	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	1,931.00	1,931.00
9	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	1,236.00	1,236.00
10	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	304.00	304.00
11	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	655.00	655.00
12	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	955.00	955.00
13	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	297.00	297.00
14	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	CULTURA Y ARTE	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE	201.00	201.00
15	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	21.00	21.00
16	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	239.00	239.00
17	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	ASEO Y LIMPIEZA	MOBILIARIO DE ASEO Y LIMPIEZA	12.00	12.00
18	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	160.00	160.00
19	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	774.00	774.00
20	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	AGRÍCOLA Y PESQUERO	MOBILIARIO AGRÍCOLA Y PESQUERO	11.00	11.00
21	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	101.00	101.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO**A:** Nombre de Ejecutora Presupuestal

B: 04 Agrícola y Pesquero
11 Aire Acondicionado Y Refrigeración
18 Animales
25 Aseo Y Limpieza
32 Cocina Y Comedor

39 Cultura Y Arte
46 Electricidad Y Electrónica
53 Hospitalización
60 Instrumento De Medición

67 Maquinaria Vehículos Y Otros
74 Oficina
81 Recreación Y Deporte
88 Seguridad Industrial
95 Telecomunicaciones

C: 04 Aeronave
08 Cómputo
22 Equipo
29 Ferrocarril

50 Máquina
64 Mobiliario
71 Nave o Artefacto Naval
78 Producción Y Seguridad



Firmado digitalmente por:
DEL CASTILLO NARRO
Vladimiro FAU 20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 18:40:00-0500



Firmado digitalmente por:
BARAHONA REYES Honorato Jesus FAU
20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 18:09:39-0500

36 Maquinaria Pesada

82 Vehículo

D: Cantidad Total por Grupo

E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

7.7. Resumen de Vehículos y Maquinaria

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Vehículos	Cantidad de Maquinarias	Estado Operativo	Estado Inoperativas	Cantidad Total de Vehículos y Maquinarias	Cantidad Total adquiridos por la gestión
	A	B	C	D = (B+C)	E = (B+C)	F = (D+E)	G
	TOTAL GENERAL	30	19	49	0	49	49
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	30	19	49	0	49	49

Ver Anexo 7.5 Vehículos y Maquinarias (Adjunto en PDF)

Leyenda

A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones

B, C: Cantidades totales del campo C del anexo 7.7

D: Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado operativo, del campo I del anexo 7.7

E: Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado inoperativo, del campo I del anexo 7.7

F: Sumatoria total del campo D+E

G: Cantidad total de vehículos y maquinarias adquiridas por la gestión

7.8. Resumen de Aplicativos informáticos de la Entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
	TOTAL GENERAL	3	3
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	3	3

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.9. Licencias de Software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
	TOTAL GENERAL		5	5
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	TIPO DE LICENCIAS: EDUCATIVAS	5	5

Leyenda

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B Descripción de La Licencia De Software

C Cantidad Total por Tipo De Licencias

D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.10. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles-MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	Fecha de atención	N° de Documentos sustentatorio
----	-------------------------------	------------------------------------	-------------------	--------------------------------

N° Base Normativa

1 -Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

-Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.



Firmado digitalmente por:
 DEL CASTILLO NARRO
 Madimiro FAU 20174950971 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 25/03/2026 19:40:13-0500



Firmado digitalmente por:
 BARAHONA REYES Honorato Jesus FAU
 20174950971 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 25/03/2026 18:10:06-0500

- Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
- 2 -Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
- Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.11. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad Ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Fecha de atención	Motivos de la no realización
----	------------------	------------------------------------	-------	-------------------	------------------------------

Nota: La obligación del llenado del campo es solo por las Fases cumplidas dentro del plazo de Ley, hasta la fecha de corte.

Base Normativa

- Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
- Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
- Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

8. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

8.1. Resumen de Costo de Personal y Pensiones

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de puestos ocupados a la fecha de corte	Total de puestos vacantes a la fecha de corte	Total de registros	Total Costo Permanente	Total Costo Ocasional	Costo Total de Personal	Costo Mensual Promedio
	TOTAL GENERAL	1,602	188	1,790	8,361,775.57	1,887,675.00	10,249,450.57	8,519,081.82
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	1,602	188	1,790	8,361,775.57	1,887,675.00	10,249,450.57	8,519,081.82

Fecha Corte:

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

8.2. Resumen de Procedimientos Disciplinarios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipo de Procedimiento	Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción	Sanciones impuestas durante el periodo	Sanciones vigentes a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL		0	0	0	0	0	0	0	0
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA	PAS, Judicial u otros	0	0	0	0	0	0	0	0



Firmado digitalmente por:
DEL CASTILLO NARRO
Madimiro FAU 20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 19:40:26-0500



Firmado digitalmente por:
BARAHONA REYES Honorato Jesus FAU
20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 18:10:29-0500

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipo de Procedimiento	Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción	Sanciones impuestas durante el periodo	Sanciones vigentes a la fecha de corte
	CANTUTA									

Fecha Corte:

Ver Anexo 8.2 (Adjunto en PDF)

9. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

9.1. Control Posterior

9.1.1. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (2025- 2025)	5	12
1	2025	5	12

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte.

9.1.2. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (2025- 2025)		5	12
1	2025	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	5	12

Ver Anexo 9.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Funcionarios con Presunta Responsabilidad Administrativa

Ver Anexo 9.2 (Adjunto en PDF)

9.3. Control Simultáneo

9.3.1. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo (Entidad y sus ejecutoras)



Firmado digitalmente por:
DEL CASTILLO NARRO
Vladimiro FAU 20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 19:40:38-0500



Firmado digitalmente por:
BARAHONA REYES Honorato Jesus FAU
20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 18:10:53-0500

N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultáneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (2025- 2025)	17	33
1	2025	17	33

A Año de Emisión del Informe de Control Simultáneo

B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3.2. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	Año	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número de informes Control Simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (2025- 2025)		17	33
1	2025	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	17	33

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2023		2024		2025		2026	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	60,66	SCI INTERMEDIO	60,66	SCI INTERMEDIO	68,03	SCI INTERMEDIO	68,03	SCI INTERMEDIO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 4 años

10. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

10.1. Gestión de la Calidad de Servicios

La entidad implementó la NTCS	Si	Cantidad de bins o servicios mejorados con la aplicación de la NTCS (*)	2
-------------------------------	----	---	---



Firmado digitalmente por:
DEL CASTILLO NARRO
Vladimiro FAU 20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 19:40:50-0500



Firmado digitalmente por:
BARAHONA REYES Honorato Jesus FAU
20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 18:11:18-0500

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 1 de anexo 10.1

10.2. Gestión de reclamos (GdR)

La entidad orienta y difunde sobre el uso de libro de reclamaciones	Si	Medio de orientación y/o difusión del libro de reclamaciones.	MIXTO
Disponibilidad del libro de relaciones digital en el portal web de la entidad GOB.PE y propio			Si
Cantidad de reclamos presentados por la ciudadanía	2	Tiempo promedio de atención de reclamos (en días hábiles)	0
Cantidad de reclamos denegados	0	Índice de satisfacción de las personas respecto a la atención y la repuesta de los reclamos (**)	0.00%
Cantidad de reclamos aceptados	0	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (*)	0.00%
Cantidad de bienes y servicios mejorados con la aplicación de la gestión de reclamos (***)			0

Nota:

Recalo: es el mecanismo de participación de la ciudadanía a través del cual las personas, expresan su insatisfacción o disconformidad ante la entidad o empresa de la administración pública que lo atendió un bien o servicio.

Leyenda:

(*) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

(**) El índice resulta de: (Cantidad de evaluaciones positivas / total de evaluaciones).

(***) Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

10.3. Gobierno Abierto (GA)

Principio de gobierno abierto	Cantidad de iniciativas implementadas
En transparencia y acceso a la información pública	2
En participación ciudadana	0
En rendición de cuentas	0
En Integridad	0

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 2 del anexo 10.1

10.4. Simplificación Administrativa – Sistema único de trámites (SUT)

SUT			Respuesta
La entidad cuenta con un usuario administrador SUT actualizado (Sistema único de tramites)			Si
La entidad utiliza el SUT (Sistema único de tramites) para la elaboración y actualización de su TUPA			Si
La entidad cuenta con el TUPA aprobado y vigente, publicado en el SUT: incluye los procedimientos administrativos estandarizados de su competencia			Si
Norma de Aprobación	RESOLUCION N° 2897-2025-R-UNE		
Fecha de emisión de la norma de aprobación	15/10/2025	Fecha de publicación de la norma de aprobación	22/10/2025
Medio de Uso del TUPA	MIXTO	Link virtual o ubicación vicia del TUPA	https://www.une.edu.pe/transparencia/informacion/tupa.html

Nota: En caso no aplique coloca N/A = No Aplica



Firmado digitalmente por:
DEL CASTILLO NARRO
Vladimiro FAU 20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 19:41:02-0500



Firmado digitalmente por:
BARAHONA REYES Honorato Jesus FAU
20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 18:11:42-0500

11. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO**11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado**

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad total de otros Procesos y similares	Cantidad Total de Procesos	Cantidad total de abogados con carga de expedientes	Cantidad de casos declarados fundados	Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles
	A	B	C	D	E	F	G
1	2	0	0	2	2.00	0.00	0.00

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública o de los.

A: Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

B: Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

C: Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares) ingresados en el anexo 11.1

D: Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

E: Total de abogados que tienen expedientes asignados

F: Cantidad de casos declarados fundados vinculados a la cantidad total de todos los procesos

G: Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles vinculados a la cantidad total de todos los procesos

Ver Anexo 11.1 (Adjunto en PDF)

11.2. Montos de los procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado

N°	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D	E	F
1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Leyenda:

A: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante, denunciante, agraviado o actor civil.

B: Monto específico cobrado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraviado/actor civil

C: Monto específico pendiente de cobro en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraviado/actor civil

D: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

E: Monto específico pagado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

F: Monto específico pendiente de pago en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

11.3. Resumen de Casos Emblemáticos

N°	Cantidad total de Casos Emblemáticos	Monto Total de Pretensión Económica	Monto total establecido en las Sentencias	Monto total pagado por el Estado	Monto total pendiente de pago por el Estado	Monto total cobrado por el Estado	Monto total pendiente de cobro por el Estado
1	1	342,967.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 11.2 (Adjunto en PDF)



Firmado digitalmente por:
DEL CASTILLO NARRO
Madimiro FAU 20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 19:41:15-0500



Firmado digitalmente por:
BARAHONA REYES Honorato Jesus FAU
20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 18:12:03-0500

12. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	22

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

13. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, **en cumplimiento de sus funciones misionales** hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos que brinda la entidad	# Servicios Públicos que no brinda la entidad
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	1	0

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

14. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para auto evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos autoevaluados que brinda la entidad
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA CANTUTA	1

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

15. ANEXOS



Firmado digitalmente por:
DEL CASTILLO NARRO
Vladimiro FAU 20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 19:41:27-0500

ANEXOS



Firmado digitalmente por:
BARAHONA REYES Honorato Jesus FAU
20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 18:12:25-0500

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

ANEXO 1: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

- ANEXO 12: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD_ENT_2025

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

ANEXO 2: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

- ANEXO 13: RELACIÓN DE SERVICIOS QUE BRINDA LA ENTIDAD_ENT_2025

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO PÚBLICO O SERVICIO MISIONAL

ANEXO 3: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO

- ANEXO 14: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO_ENT_2025

SECCIÓN I : SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

ANEXO 4: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

- 1.1 CUMPLIMIENTO DE METAS DE INDICADORES DE OEI Y AEI DEL PEI_ENT_2025

ANEXO 5: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

- ANEXO 2.1: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO_ENT_2025
- ANEXO 2.2: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR ACTIVIDADES, ACCIONES DE INVERSIÓN Y OBRA_ENT_2025
- ANEXO 2.3: INGRESOS Y GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO_ENT_2025
- ANEXO 2.4: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (PARA GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDAD)_ENT_2025

ANEXO 6: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA

- ANEXO 3.1: INVERSIONES_ENT_2025
- ANEXO 3.2: OBRAS PÚBLICAS_ENT_2025
- ANEXO 3.3: OBRAS PÚBLICAS PARALIZADAS_ENT_2025

ANEXO 7: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD

- ANEXO 4.1: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA_ENT_2025



Firmado digitalmente por:
DEL CASTILLO NARRO
Madimiro FAU 20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 19:41:41-0500



Firmado digitalmente por:
BARAHONA REYES Honorato Jesus FAU
20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 18:12:46-0500

- ANEXO 4.2: ESTADO DE GESTIÓN_ENT_2025
- ANEXO 4.3: ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO NETO_ENT_2025
- ANEXO 4.4: ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO_ENT_2025
- ANEXO 4.5: INFORMACIÓN DE LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO_ENT_2025

ANEXO 8: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA

- ANEXO 5.1: CARTAS FIANZAS EN CUSTODIA_ENT_2025
- ANEXO 5.2: DOCUMENTOS VALORADOS EN CUSTODIA_ENT_2025
- ANEXO 5.3: FIDEICOMISOS_ENT_2025
- ANEXO 5.4: SALDOS DE CUENTAS_ENT_2025
- ANEXO 5.5: TITULARES Y SUPLENTE DE LAS CUENTAS_ENT_2025

ANEXO 9: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ENDEUDAMIENTO

- ANEXO 6.1: OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO ¿ PRÉSTAMOS_ENT_2025

ANEXO 10: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO

- ANEXO 7.1: PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN VIGENTES_ENT_2025
- ANEXO 7.2: CONTRATOS VIGENTES Y PENDIENTES DE PAGO_ENT_2025
- ANEXO 7.3: BIENES INMUEBLES Y PREDIOS_ENT_2025
- ANEXO 7.4: INVENTARIO PATRIMONIAL ACTUALIZADO DE BIENES MUEBLES (EXCEPTO VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS).ENT_2025
- ANEXO 7.5: VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS_ENT_2025
- ANEXO 7.6: APLICATIVOS INFORMÁTICOS_ENT_2025

ANEXO 11: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- ANEXO 8.1: COSTO DE PERSONAL Y PENSIONES_ENT_2025
- ANEXO 8.2: PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS_ENT_2025

ANEXO 12: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL

- ANEXO 9.1: RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE CONTROL POSTERIOR_ENT_2025
- ANEXO 9.2: FUNCIONARIOS CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA_ENT_2025
- ANEXO 9.3: SITUACIONES ADVERSAS DE LOS INFORMES DE CONTROL SIMULTÁNEO_ENT_2025
- ANEXO 9.4: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO_ENT_2025

ANEXO 13: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA



Firmado digitalmente por:
DEL CASTILLO NARRO
Vladimiro FAU 20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 19:41:54-0500



Firmado digitalmente por:
BARAHONA REYES Honorato Jesus FAU
20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 18:13:08-0500

- ANEXO 10.1: GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y GOBIERNO ABIERTO_ENT_2025

ANEXO 14: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

- ANEXO 11.1: CANTIDAD TOTAL DE PROCESOS Y OTROS SIMILARES_ENT_2025

- ANEXO 11.2: CASOS EMBLEMÁTICOS_ENT_2025



Firmado digitalmente por:
DEL CASTILLO NARRO
Vladimiro FAU 20174050971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 19:42:05-0500



Firmado digitalmente por:
BARAHONA REYES Honorato Jesus FAU
20174950971 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/03/2026 18:13:30-0500